

BASES VII CONCURSO DE TORTILLAS DE PATATA

3 de Febrero de 2016

- *Podrán participar en el concurso toda aquella persona que lo desee.*
- *Al concurso se podrá presentar tan solo una tortilla por participante que debe ser de un mínimo de 4 raciones.*
- *La tortilla deberá tener como ingredientes básicos el huevo, la patata y cebolla y/o puerro.*
- *Habrà un total de dos premios, consistentes en un lomo y una botella de vino a cada tortilla premiada.*
- *El jurado estarà compuesto por representantes de Asociaciones locales y un experto catador que valoraràn el sabor, la creatividad y presentación entre aquellas que se hayan presentado.*
- *Al finalizar la cata del jurado, las tortillas seràn degustadas por el público asistente a la fiesta tradicional de San Blas.*
- *El plazo de inscripción para participar en el concurso serà hasta el 1 de Febrero. Las personas interesadas en participar se podrán inscribir en la Asociación Cultural de la Mujer Altamira, lunes y miércoles de 17 a 20 horas. Al realizar la inscripción se entregaràn las bases, un plato para presentar la tortilla. La tortilla deberá entregarla el día 3 de febrero de 11 a 15 horas en la Asociación Cultural de la Mujer Altamira.*
- *Cada Tortilla se identificarà con un número que se anotará en el exterior de un sobre cerrado y en cuyo interior figurará el nombre del concursante, apellidos, nº D.N.I y teléfono.*
- *Los premios se entregaràn el día 3 de febrero de 2016 a las 19:00 horas en el Polideportivo Municipal.*
- *El hecho de participar en el concurso supone la aceptación de las bases anteriormente expuestas.*

Organiza: Asociación Cultural de la Mujer Altamira.

Colabora y Patrocina: Ayuntamiento de Cabezón de Pisuerga.